

Quito, 03 de mayo de 2016

Boletín de Prensa No. 670

El Gobierno Nacional junto con expertos internacionales realiza la evaluación de zonas afectadas para planificar la reconstrucción



La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo presentó el proceso de evaluación que realizará el Gobierno para reconstruir las zonas afectadas.

Mientras se continúa atendiendo la fase de respuesta de la emergencia, el Gobierno Nacional está trabajando en paralelo en la evaluación de las necesidades para reconstruir mejor las zonas afectadas por el evento sísmico del pasado 16 de abril. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) liderará este proceso por delegación del Presidente de la República.

La evaluación tiene tres objetivos:

1. Cuantificar daños (afectación en infraestructura física, por ejemplo, hoteles), pérdidas (flujo económico generado por un activo, por ejemplo, pérdida de ventas del hotel) e impactos (las repercusiones económicas y sociales de los daños y pérdidas identificados).
2. Levantar necesidades.
3. Priorizar intervenciones y delinear políticas para la reconstrucción.



La evaluación durará 6 semanas y **se aplicará la metodología internacional** Post Disaster Needs Assessment – Evaluación de Necesidades Post-desastre, **estandarizada por Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Unión Europea. El estudio brindará** información sectorial, enfocada principalmente en tres áreas: 1. Social: Educación, salud y vivienda; 2. Infraestructura: telecomunicaciones, electricidad, vialidad, agua y saneamiento; y, 3. Sector productivo: agricultura, pesca, turismo y comercio.

Ecuador cuenta con el apoyo técnico de la Comisión Económica para América Latina (Cepal) y otras agencias del Sistema de Naciones Unidas, así como de otros socios que forman un equipo evaluador multiagencial, quienes acompañan el trabajo de especialistas de Senplades y del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La misión conjunta de expertos nacionales e internacionales se trasladará durante esta semana a las provincias de Esmeraldas y Manabí, para efectuar visitas a las poblaciones afectadas, con el objetivo de verificar en territorio la información sectorial.

Parte importante de este trabajo es la realización de reuniones con los representantes de los sectores sociales, productivos, políticos y los gobiernos autónomos descentralizados.

El Plan para Reconstruir Mejor las Zonas Afectadas orientará de manera eficiente las necesidades de inversión pública y financiamiento para los territorios, tanto en las zonas afectadas como a nivel nacional.